

ACTA NÚMERO 26-2015

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 11:30 horas del **DÍA MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2015**, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "**LEONEL CARRILLO REEVES**", para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Bachiller Michael Javier Mó Leal, Vocal Cuarto, Bachiller Blanqui Eunice Flores de León, Vocal Quinto y Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria.**

NOTA DE SECRETARÍA: El Dr. Juan Francisco Pérez Sabino se encuentra realizando una visita científica al Instituto de Pesquisas de Productos Naturales, de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil, del 08 de junio al 02 de julio del presente año, para lo cual Junta Directiva autorizó erogación de fondos con cargo al presupuesto de la Unidad de Análisis Instrumental, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta 19-2015, celebrada el 21 de mayo de 2015.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 26-2015

El Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 26-2015
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 25-2015
- 3º. Informaciones
- 4º. Elecciones
- 5º. Asuntos Académicos
- 6º. Solicitudes de Estudiantes
- 7º. Asuntos Varios
- 8º. Nombramientos
- 9º. Autorizaciones de Erogaciones de Fondos
- 10º. Modificación de Puntos de Actas de Junta Directiva

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 25-2015

- 2.1 **Junta Directiva** da por recibida el Acta Número 25-2015 y **acuerda**, aprobarla

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1 **Informaciones del Decano Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda.**

El día martes 23 de junio participó como representante del Consejo Superior Universitario, en la primera reunión plenaria de la Plataforma para la Reforma del Estado. Se acreditaron alrededor de 100 instituciones, se analizó el trabajo realizado

por la comisión de acompañamiento, se elaboró una hoja de ruta y propuestas para modificación para la ley electoral y de partidos políticos.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.

3.2.1 Licenciada Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, informa:

a) Que las últimas publicaciones del programa Salud Trabajo y Ambiente -SALTRA- son las siguientes:

- Volumen 12, abril 2015 del Boletín Salud Trabajo y Ambiente.
- Cartilla Educativa No. 1, Higiene Ocupacional,
- Miguel aprende sobre tóxicos
- Prevención de intoxicaciones, Libro de actividades.

Junta Directiva se da por enterada.

b) Que asistió a la presentación del libro del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, en el Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala. El Doctor Cobar Pinto explicó en qué consistía cada uno de los capítulos del libro e indicó que el mismo estará disponible en PLAYSTORE; se espera que todos los estudiantes tengan acceso a este nuevo campo.

Junta Directiva se da por enterada.

c) Que el día miércoles 15 de julio de 2015, de 08:00 a 18:00 horas se realizará la elección de Representante del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, Vocal III no catedrático, ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Esta información la recibió vía correo electrónico.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Br. Michael Javier Mo Leal, Vocal Cuarto, informa que el 02 y 03 de julio se llevará a cabo la XXVIII Olimpiada Nacional de Ciencias, en la que participará como evaluador en la sede de Jutiapa; por tal razón se excusa de participar en la próxima sesión.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Informaciones Generales

3.3.1 Informe de Pruebas Específicas, cohorte 2015.

Se recibe oficio de referencia Ref.CEDE.264.06.2015, de fecha 17 de junio de 2015, firmada por Licenciada Wendy Rivera Hernández, Jefa Unidad de Inducción y Evaluación de Primer Ingreso CEDE, en el cual informa que de acuerdo a lo instruido en la transcripción del PUNTO CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.2, presenta informe de Pruebas Específicas, Cohorte 2015, el cual fue enviado vía electrónica a Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria de la Facultad.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda:

3.3.1.1 Agradecer a Licenciada Wendy Rivera Hernández, Jefa Unidad de Inducción y Evaluación de Primer Ingreso CEDE el documento enviado.

3.3.1.2 Trasladar copia electrónica a los Directores de Escuelas y Programas, para su conocimiento.

3.3.2 Convocatoria para ocupar plaza de Profesor Supervisor de EPS de Química Biológica.

Se recibe oficio de referencia Ref.EDC.100.06.15, de fecha 19 de junio de 2015, firmado por Licenciada Liliana Vides, Directora Programa EDC, en el cual para su conocimiento y efectos, adjunta para la respectiva divulgación, la Convocatoria 01-2015 del Programa EDC, para ocupar la plaza de Profesor Supervisor de EPS de Química Biológica, la cual quedará vacante por finalización del contrato del Licenciado David Méndez.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.3 Solicitud de revisión y evaluación del proyecto de Acometida eléctrica del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Se conoce copia de nota referencia 103.06.2015, recibida el 23 de junio de 2015, firmada por la Licenciada Liliana Vides de Urizar y dirigido a Arquitecto Dámaso Rosales, Jefe División de Servicios Generales, en la que solicita literalmente lo siguiente: "que sea asignado un profesional que efectúe una Revisión y Evaluación del Proyecto de Acometida eléctrica del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ubicado en la 3ª calle 6-47 zona 1, ciudad". Además, indica que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para cubrir una fase a determinar con el resultado de la revisión y evaluación del proyecto.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.4 Divulgación de los horarios de cierre de los edificios de la Facultad.

Se conoce nota de referencia S.A. 324-06-2015, recibida el 23 de junio de 2015, firmada por el Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto de la Facultad, en la que responde a lo solicitado en el Subinciso 6.1.3, Inciso 6.1, Punto SEXTO del Acta 23-2015, de sesión celebrada el 04 de junio de 2015, en la que adjunta copia de los documentos enviados a los Directores de Escuelas, en relación al horario de cierre de edificios que tendrá vigencia a partir del 01 de julio del año en curso.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, solicitar al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto de la Facultad, que realice una evaluación de los resultados de esta medida a un mes plazo, a través de los Directores de Escuelas y Programas.

3.3.5 Br. Madeleine Castillo Sandoval, informa que no quedó totalmente clara la nota final dada en el concurso de oposición.

Licenciada Julieta Salazar de Ariza informa que se recibió nota firmada por Madeleine Castillo Sandoval, carné 200614411, estudiante de la carrera de Química Farmacéutica

en la que manifiesta literalmente “que el día 22 de junio de 2015 realizó la revisión de los documentos del concurso de oposición para Auxiliar de Cátedra I del curso de Atención Farmacéutica en los cuales no tuvo acceso a contemplar la nota del plan de clase y de la revisión bibliográfica correspondientes. Por lo anteriormente expuesto, no se logró hacer una revisión satisfactoria. No quedando totalmente clara la nota final dada en el concurso de oposición”.

Junta directiva se da por enterada.

3.3.6 Informe Dispensa Inglés Primer semestre 2015.

Se conoce nota de referencia CEDE OFC. No. 269.06.2015, recibida el 23 de junio de 2015, firmada por Licenciada Miriam Marroquín Leiva, Jefa de Control Académico, en la que informa la culminación del proceso de dispensa del requisito de idioma inglés para la asignación de cursos del Primer Semestre del año 2015, de acuerdo a lo solicitado por este Órgano de Dirección en el Punto SEXTO, Inciso 6.1, Subinciso 6.1.1 del Acta No. 07-2015 y la ampliación de autorización en el Punto CUARTO, Inciso 4.5 del Acta No. 16-2015. Así mismo informa que se determinó una constancia falsa, por lo que solicita se tomen las medidas disciplinarias correspondientes. Adjunta informe donde figura el nombre de la carrera, No. de orden, carné y nombre completo del estudiante; siendo 3 estudiantes de la carrera de Química, 21 estudiantes de la carrera de Química Biológica, 14 estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica, 11 estudiantes de la carrera de Biología y 8 estudiantes de la carrera de Nutrición, haciendo un total de 57 estudiantes.

También informa que al solicitar la verificación por parte del Centro de Aprendizaje de Lenguas -CALUSAC-, se detectó que el estudiante Juan Carlos Gutiérrez Fuentes, carné 200817185, de la Carrera de Química Biológica, presentó una constancia falsa.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis, **acuerda:**

3.3.6.1 Dar por recibido el “Informe Dispensa Inglés Primer semestre 2015”

3.3.6.2 Agradecer a Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Jefa de Control Académico de la Facultad, por el informe elaborado sobre la dispensa de inglés primer semestre 2015.

3.3.6.3 Abrir expediente al estudiante Juan Carlos Gutiérrez Fuentes, carné 200817185, de la Carrera de Química Biológica, por falsificación de constancia de inglés.

3.3.6.4 Solicitar al estudiante Juan Carlos Gutiérrez Fuentes, carné 200817185, estudiante de la carrera de Química Biológica, que en término de una semana después de haber recibido la transcripción de este punto, se manifieste al respecto de la falsificación de constancia de inglés que fue informada por la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Jefa de Control Académico de la Facultad.

**CUARTO
ELECCIONES**

4.1 Elección de Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario y Elección de Tres Miembros Profesores Titulares y Tres Miembros Estudiantiles de la Comisión de Evaluación Docente.

a) Se recibe oficio de fecha 17 de junio de 2015, firmado por Dr. Carlos Enrique Camey, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el cual transcribe el Punto TERCERO, Inciso 3.4, Acta No. 12-2015 del 10 de junio de 2015, **ELECCIONES:** Solicitud de autorización de convocatoria para la Elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ante el Consejo Superior Universitario. **ACUERDA:** Autorizar la convocatoria para la Elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario. En consecuencia, la Junta Directiva debe proceder de conformidad con el mecanismo establecido en las leyes universitarias, comunicando la fecha, lugar y hora para la realización de la elección.”

Junta Directiva con base en el Punto TERCERO, Inciso 3.4 del Acta No. 12-2015 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de junio de 2015; así como con base en los Artículos 48, 49 y 51 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico y Artículos 2 y 3 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, **acuerda:**

4.1.1 Fijar el martes 04 de agosto de 2015, de 11:00 a 17:00 horas, en el primer nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, para realizar la elección por persona, del Representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ante el Consejo Superior Universitario. De no haber la mayoría requerida, se repetirá la elección con los dos candidatos que presenten el mayor número de votos, en el mismo lugar y hora indicados para la primera votación, el miércoles 05 de agosto de 2015. Si de nuevo no se llega a la mayoría requerida, se repetirá la elección con los dos candidatos que presenten el mayor número de votos en el mismo lugar y hora indicados, el jueves 06 de agosto del 2015. Si en esta tercera votación no se alcanza la mayoría requerida, se enviará el expediente al Honorable Consejo Superior Universitario para que tome la decisión que considere conveniente. Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de candidatos, a partir de la presente fecha hasta el viernes 28 de julio del 2015 a las 12:00 horas, en la Secretaría de la Facultad, Edificio T-12, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria zona 12.

b) Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria Académica, informa que, en vista que la última elección de Comisión de Evaluación Docente se declaró desierta, es necesario convocar nuevamente a elección de dicha comisión.

Junta Directiva con base en los Artículos 48, 49 y 51 del Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico y en los Artículo 2 y 3 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

4.1.2 Convocar a elección de tres miembros Profesores Titulares, que integrarán la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el período 2015-2017.

4.1.3 Convocar a elección de tres miembros Estudiantiles que integrarán la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el período 2015-2017.

4.1.4 Fijar el martes 04 de agosto de 2015 de 11:00 a 17:00 horas, para que se realice la elección en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria, zona 12. En caso de que no hubiere mayoría absoluta, se repetirá la elección entre las dos planillas que hubieren obtenido el mayor número de votos, el miércoles 05 de agosto del 2015, en el mismo lugar y horas antes indicadas. Si de nuevo no hubiera mayoría absoluta o hubiera empate, se realizará una tercera elección, el jueves 06 de agosto del año 2015, en el mismo lugar y horas señaladas para la primera elección.

La fecha límite para la solicitud de inscripción de planillas es el martes 28 de julio de 2015 hasta las 12:00 horas, en la Secretaría de la Facultad, Segundo Nivel Edificio T-12.

QUINTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1 Solicitud de equivalencias de Maestría de la Licenciada Carmen Sánchez Nóchez.

Se recibe oficio de referencia Ref.Post.166.06.2015, de fecha 19 de junio de 2015, firmada por Dra. Carolina Arévalo, Directora Escuela de Postgrado, en el cual solicita que se autoricen las equivalencias entre los cursos del antiguo pensum de la Maestría en Alimentación y Nutrición -MANA-, aprobado el 14 de octubre 2003 según punto 4to. de **Acta 17-2003 Sistema de Estudios de Postgrado (SEP)** y los del nuevo pensum, aprobado el 3 de octubre del 2011 en el punto **5to. inciso 5.3, subinciso 5.3.1 del Acta 10-2011 del SEP** para la estudiante **Carmen Sánchez Nóchez**, quien ha expresado por escrito su interés de completar los requisitos para graduarse de la maestría MANA y presentando su cierre de pensum emitido con fecha 18 de enero del 2011.

La Licenciada Miriam Marroquín, Jefa de Control Académico, ha manifestado que una vez que Junta Directiva dé su aprobación para hacer las equivalencias, Control Académico tomará nota de dichos cambios. (Se adjunta carta de la estudiante y cuadro de equivalencias).

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis, **acuerda**, autorizar a Carmen María Sánchez Nóchez, equivalencias de los cursos aprobados en el pensum 2003 de Maestría en Alimentación y Nutrición -MANA-, por los cursos de la misma Maestría pensum 2011, de acuerdo a la tabla de equivalencias aprobada en el Punto CUARTO, Inciso 4.3 del Acta No. 25-2015, de sesión celebrada por Junta Directiva el 18 de junio de 2015.

5.2 Resultados de selección de profesores interinos del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-.

a) Se recibe oficio de referencia REF.IIQB.158.06.2015, de fecha 22 de junio de 2015, firmado por Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez, Director del IIQB, en el cual informa acerca del “procedimiento de selección de dos profesores interinos”. La **evaluación** de los expedientes se realizó sobre la base de lo indicado en el **documento “Procedimiento para Selección de Profesores Interinos” (Punto cuarto, inciso 4.7, del Acta No. 10-2015)**, vigente en la Facultad.

Las plazas convocadas, corresponden a:

- Un profesor interino **8HD para laborar en la Unidad de Informática y Biometría del IIQB**, para impartir el curso de **Bioestadística I** a estudiantes de las Escuelas de Química Biológica, Nutrición y Biología, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del 2015.
- Un profesor interino **2HD para laborar en la Unidad de Gestión y Vinculación del IIQB**, para administrar las plataformas virtuales del Sistema de Investigación, generando informes y estadísticas; realizar actividades de logística de las actividades organizadas por el Instituto y contribuir a la generación de publicaciones académicas, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del 2015.

RESULTADOS:

- **Selección profesor interino 8HD para la Unidad de Informática y Biometría:**
Se recibieron 13 expedientes los cuales fueron evaluados por el Dr. Jorge Luis de León Arana y el suscrito. Adjunto a la presente: Copia de la convocatoria, el listado de los 13 solicitantes, tabla con los resultados de la evaluación de TODOS los expedientes, así como el expediente de la **Licenciada Michele M. Monroy Valle**, quien fue la persona que obtuvo la mejor calificación (22.77 pts.) en la evaluación de esta plaza.
- **Selección profesor interino 2HD para la Unidad de Gestión y Vinculación:**
Se recibieron 6 expedientes los cuales fueron evaluados por mi persona. Adjunto a la presente: Copia de la convocatoria, el listado de los 6 solicitantes, tabla con los resultados de la evaluación de TODOS los expedientes, así como el expediente de la **Licenciada Natalia Escobedo Kenefic** quien fue la

persona que obtuvo la mejor calificación (17.25 pts.) en la evaluación de esta plaza.

b) Se recibe oficio de referencia REF.IIQB.163.06.2015, de fecha 23 de junio de 2015, firmado por Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez, Director del IIQB, en el cual informa acerca del “procedimiento de selección de dos profesores interinos”. La evaluación de los expedientes se realizó sobre la base de lo indicado en el documento **“Procedimiento para Selección de Profesores Interinos” (Punto cuarto, inciso 4.7, del Acta No. 10-2015)**, vigente en la Facultad.

Las plazas convocadas, corresponden a:

- **Un profesor interino 4HD para laborar en la Unidad de Gestión y Vinculación del IIQB**, para laborar en horario MATUTINO (interinato de la plaza 11 4HD, IIQB), el profesional deberá trabajar conjuntamente con la Dirección del IIQB en la revisión y actualización de las políticas, líneas de investigación, reglamentos y normativos del Sistema de Investigación de la Facultad; dar seguimiento y mantener una evaluación sistemática de la ejecución de los proyectos desarrollados por las Unidades de Investigación; proponer e implementar mecanismos para que se cumplan los objetivos de gestión, vinculación y retroalimentación de los resultados de la investigación con la docencia y la extensión; divulgar información sobre convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación provenientes de instituciones nacionales o extranjeras, apoyar a la Dirección del IIQB en la promoción, adquisición y uso óptimo de equipo utilizado para la investigación; mantener contacto y vías de comunicación activas con las Unidades de Investigación acreditadas ante el sistema de Investigación de la Facultad y con los representantes ante el Consejo Asesor del mismo; apoyar a la Dirección del IIQB y coadyuvar a las Unidades de Investigación en la Coordinación y organización de sus actividades; promover mecanismos de gestión y vinculación ante la cooperación nacional e internacional, así como con la iniciativa privada y otras inherentes al cargo, con vigencia del 01 de julio 2015 al 31 de diciembre 2015.
- **Un profesor interino 4HD para laborar en la Unidad de Gestión y Vinculación del IIQB**, para laborar en horario VESPERTINO (interinato de la plaza 04, solicitada el 22 de mayo), para establecer un programa de actualización docente en investigación para investigadores miembros del sistema de Investigación; realizar un informe del diagnóstico del sistema de investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; organizar mesas de diálogo con los actores de la sociedad en las áreas de salud-seguridad alimentaria y gestión de biodiversidad; dar seguimiento a las cartas de entendimiento del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas; supervisar estudiantes de práctica asignados al IIQB, generar

publicaciones académicas así como realizar otras actividades inherentes al cargo, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del 2015.

RESULTADOS:

- **Un profesor interino 4HD para laborar en la Unidad de Gestión y Vinculación del IIQB Horario Matutino.** Se recibieron 14 expedientes los cuales fueron evaluados por el suscrito. Adjunto a la presente: Copia de la convocatoria, el listado de los 14 solicitantes, tabla con los resultados de la evaluación de TODOS los expedientes, así como el expediente de la **Dra. María José Dardón**, quien fue la persona que obtuvo la mejor calificación (24.81 pts.) en la evaluación de esta plaza.
- **Un profesor interino 4HD para laborar en la Unidad de Gestión y Vinculación del IIQB, Horario Vespertino:** Se recibieron 12 expedientes los cuales fueron evaluados por mi persona. Adjunto a la presente: Copia de la convocatoria, el listado de los 12 solicitantes, tabla con los resultados de la evaluación de TODOS los expedientes, así como el expediente de la **Dra. María José Dardón**, quien fue la persona que obtuvo la mejor calificación (24.81 pts.) en la evaluación de esta plaza.

Junta Directiva, después de analizar la información del proceso de selección de profesores interinos del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- **acuerda:**

5.2.1 Declarar como ganadora del proceso de selección de profesor interino 8HD para la Unidad de Informática y Biometría, a la Licenciada Michelle Marie Monroy Valle.

5.2.2 Declarar como ganadora del proceso de selección de profesor interino 2HD para la Unidad de Gestión y Vinculación a la Licenciada Natalia Escobedo Kenefic.

5.2.3 Declarar como ganadora del proceso de selección de profesor interino 4HD para laborar en la Unidad de Gestión y Vinculación del IIQB Horario Matutino, a la Dra. María José Dardón Peralta.

5.2.4 Declarar como ganadora del proceso de selección de profesor interino 4HD para laborar en la Unidad de Gestión y Vinculación del IIQB Horario Vespertino, a la Dra. María José Dardón Peralta.

5.2.5 Solicitar al Doctor Jorge Erwin López Gutiérrez, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, que envíe las propuestas de nombramiento correspondiente a las anteriores plazas, a este Órgano de Dirección.

5.3 Resultados de convocatoria de selección de Auxiliares de Cátedra interinos del Área Físico Matemática.

Se recibe oficio de referencia A.F.M.199.06.2015, de fecha 22 de junio de 2015, firmada por el Ing. Luis Alberto Escobar, Coordinador del Área Físico Matemática, en el cual hace de su conocimiento que se nombró una comisión integrada por profesores

del Área Físico Matemática para que realizara la selección de los profesores auxiliares de cátedra I, que deberán ser contratados en forma interina del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2015.

Dicha comisión fue integrada por los profesores: Cesar Abigail García Nájera, Ronal Noé Gálvez García, Mynor Guillermo Miranda Vásquez y quien suscribe.

Se divulgó una convocatoria en las organizaciones estudiantiles y edificios T-11, T-12 y T-10 en donde se indicaban los requisitos y aspectos a evaluar, así como el lugar y fecha límite para recibir la papelería.

En la última semana del mes de mayo dicha comisión se reunió y tomó como base el instructivo para llevar a cabo la selección de profesores interinos de la Facultad, se recibieron 7 expedientes de los cuales uno de ellos no llenó los requisitos solicitados en la convocatoria por que solo se evaluaron 6. Fue así como resultaron seleccionados por unanimidad al obtener los puntajes más altos los estudiantes.

1. Manuel Edgardo Quiñónez Montejo
2. Estuardo Roel Velásquez Soto
3. Cristian José Ruíz Sosa

Personas que consideramos llenan los requisitos para ocupar dichos cargos. (Se adjunta cuadro de notas de los participantes y copia de la convocatoria pública).

Junta Directiva, después de conocer la información del proceso de selección de auxiliares interinos del Área Físico Matemática, **acuerda:**

5.3.1 Solicitar al Ing. Luis Alberto Escobar, Coordinador del Área Físico Matemática, que envíe el currículum vitae de los ganadores.

5.3.2 Declarar ganadores del proceso de selección de Auxiliares de Cátedra I 4HD interinos en el Área Físico Matemática a Br. Manuel Edgardo Quiñónez Montejo, carné 201210544, estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción; Br. Estuardo Roel Velásquez Soto, carné 201212786, estudiante de la carrera de Ingeniería Eléctrica y Br. Cristian José Ruiz Sosa, carné 201122901, estudiante de la carrera de Ingeniería Electrónica.

5.3.3 Solicitar al Ing. Luis Alberto Escobar López, Coordinador del Área Físico Matemática, que envíe la propuesta de nombramiento de las personas ganadoras a este Órgano de Dirección.

5.4 Solicitud de dispensa para no realizar concurso de selección de interino de la plaza No. 59 y la plaza No. 60 de CECON.

Se conoce nota de referencia D-CECON No. 380-2015, recibido el 23 de junio de 2015, firmada por M.Sc. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, en la que solicita dispensa para no realizar concurso de selección de las siguientes plazas:

a) Plaza número 59, correspondiente a profesor interino MT para coordinación técnica del Sistema Universitario de Áreas Protegidas, por el período comprendido del 1 de julio 2015 al 31 de diciembre de 2015. Esta plaza fue reprogramada atendiendo al Punto CUARTO, Inciso 4.1, sub inciso 4.1.1 del Acta 18-2015, en la que se acordó que la plaza salga nuevamente a concurso de oposición en octubre del año en curso. Para ocupar esta plaza se propone a la Ing. Shirley Eugenia Jerónimo Orrego ya fue contratada en el primer semestre de este año, por permiso concedido a la titular de la plaza;

b) Plaza número 60 de profesor interino MT para el desarrollo del trabajo relacionado a Sistemas de Información Geográfico, por el período comprendido del 2 de julio al 31 de diciembre de 2015. Esta plaza fue reprogramada en atención al Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 17-2015, en la que se otorga licencia al profesor titular I 4HD Fernando José Castillo Cabrera. Para ocupar esta plaza se propone al Ing. Daunno Walther Chew Dávila, quien ya ha laborado para este Centro y tiene amplios conocimientos en Sistemas de Información Geográfica.

Junta Directiva, tomando en cuenta los argumentos que presenta el M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- y después de amplia discusión y análisis, **acuerda:**

5.4.1 Otorgar dispensa para que no se realice concurso de selección de profesor interino de la plaza No. 59 y de la plaza No. 60 del Centro de Estudios Conservacionistas.

5.4.2 Solicitar al M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, que presente la propuesta de nombramiento de los profesionales que cumplan los requisitos necesarios para ocupar las plazas No. 59 y No. 60 del Centro de Estudios Conservacionistas.

SEXTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

6.1 Br. Diana Marisol Rezzio Santizo, solicita cuarta oportunidad de asignación del curso Anatomía y Fisiopatología II.

Se recibe oficio sin número de referencia de fecha 16 de junio de 2015 y otro de fecha 17 de junio de 2015, firmado por la Br. Diana Marisol Rezzio Santizo, carné 200116886, estudiante de la carrera de Químico Farmacéutico, en el que solicita oportunidad de llevar el curso de Anatomía y Fisiopatología II por cuarta oportunidad, "ya que por problemas personales se me ha dificultado culminar con éxito el curso del 8vo. Semestre de la carrera de Química Farmacéutica. Actualmente llevo un total de 166 créditos y 44 cursos aprobados de la carrera.

Así mismo les informo que la primera vez que lleve el curso, tuve que retirarme del mismo, ya que no me examine del tercer parcial, ni del final, olvidando desasignarme el curso”.

Junta Directiva, después de revisar el récord académico de la Br. Diana Marisol Rezzio Santizo, carné 200116886, QF, y con base en el Artículo 11 del Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia **acuerda**, autorizar cuarta oportunidad de asignación del curso Anatomía y Fisiopatología II de la carrera de Química Farmacéutica, a Br. Diana Marisol Rezzio Santizo, carné 200116886, QF.

6.2 Solicitud de Estudiantes del Instituto Tecnológico Guatemala Sur, para cursar Matemática I en Escuela de Vacaciones junio 2015.

Se recibe oficio sin número de referencia de fecha 22 de junio de 2015, firmado por José Rolando González Batz, carné 201548235, Nelson Fernando Somoza Servantes, carné 201543467 y José Benjamín Molineros Girón, carné 201542834, en el cual informan que se encuentran cursando un técnico en electrónica y técnico en Mecánica en el Instituto Tecnológico Guatemala Sur extensión de la San Carlos, con permiso del Ing. Francisco Gómez, Director del Tecnológico para que podamos recibir el curso de recuperación de matemática básica en la Universidad de San Carlos en la escuela de vacaciones de la Facultad de CC. QQ y Farmacia que se está impartiendo en el mes de junio del presente año. Por esta razón pedimos autorización de poder llevar el curso.

Junta Directiva, después de analizar la solicitud, **acuerda:**

6.2.1 Autorizar a José Rolando González Batz, carné 201548235, Nelson Fernando Somoza Servantes, carné 201543467 y José Benjamín Molineros Girón, carné 201542834, estudiantes del Técnico en Electrónica y Técnico en Mecánica en el Instituto Tecnológico Guatemala Sur de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para cursar Matemática I en Escuela de Vacaciones junio 2015 de esta Facultad.

6.2.2 Informar a José Rolando González Batz, carné 201548235, Nelson Fernando Somoza Servantes, carné 201543467 y José Benjamín Molineros Girón, carné 201542834 que son responsables de gestionar la validación del curso y la nota obtenida en el mismo, ante las autoridades académicas del Instituto Tecnológico Guatemala Sur de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SÉPTIMO

ASUNTOS VARIOS

7.1 Solicitud de aceptación de fondos del Programa de Incentivos Forestales para el Centro de Estudios Conservacionistas.

Se conoce nota de referencia D-CECON No. 401.2015, recibida el 23 de junio de 2015 y firmada por M.Sc. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios

Conservacionistas -CECON-, en la que solicita literalmente lo siguiente: “la aceptación del monto de CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN QUETZALES CON VEINTE CENTAVOS (Q181,651.20), que corresponde a ocho proyectos de protección del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB), que este Centro en conjunto con la sección de Agricultura y Recursos Naturales (SARN) de la Municipalidad de Flores, departamento de Petén, sometieran al INAB para la protección de bosques del Biotopo Cerro Cahuí, ubicado en los municipios de San José y de Flores departamento de Petén.

El monto está siendo entregado a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de ocho cheques del banco BANRURAL, los cuales detalla el alcalde municipal de Flores, Dr. Armando Aragón González en el oficio de fecha 9 de junio de 2015.

Adjunto fotocopia del oficio de la alcaldía de Flores y fotocopia de los cheques.

Por lo indicado, reitero muy atentamente mi solicitud a Junta Directiva para la aceptación del monto indicado, en virtud de que estos incentivos fortalecerán la conservación del biotopo universitario Cerro Cahuí”.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis, **acuerda**:

7.1.1 Aceptar el monto de CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN QUETZALES CON VEINTE CENTAVOS (181,651.20), correspondiente a ocho proyectos de protección del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB).

7.1.2 Solicitar al Licenciado Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, que realice las gestiones necesarias para recibir y encausar los fondos obtenidos por ocho proyectos de protección del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB), para proyectos del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-

7.1.3 Solicitar información al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto de la Facultad,, sobre los mecanismos necesarios para ejecutar los fondos obtenidos por ocho proyectos de protección del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) del Instituto Nacional de Bosques (INAB).

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS

8.1 Nombramientos de profesores interinos.

Junta Directiva considerando la propuesta presentada por la Directora de la Escuela de Biología, **acuerda**, nombrar a:

8.1.1 LICENCIADA MÓNICA MARÍA CAJAS CASTILLO, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y conservación, de la Escuela de Biología de la Facultad, como **PROFESORA INTERINA 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,392.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de

diciembre de 2015, con un horario de 08:00 a 13:00 horas martes y jueves; de 07:00 a 12:00 miércoles y viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso anatomía Vegetal, sección única para la carrera de Biología, y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 94. Se nombra a la Licenciada Cajas Castillo, debido a reprogramación de plaza.

8.1.2 Nombramiento de Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, informa que la gestión de la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado ha sido satisfactoria, por lo que propone que la Dirección de dicha Escuela, continúe a cargo de la Dra. Edna Carolina Arévalo Valdez.

Junta Directiva, con base en la propuesta presentada por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, **acuerda**, nombrar a :

DRA. EDNA CAROLINA ARÉVALO VALDEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad, como **DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO, F.C. 8HD**, con un sueldo mensual de Q.19,101.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2015, con horario de 11:00 a 19:00 horas de lunes a viernes para: Planificar y dirigir el funcionamiento de los estudios de postgrado de la escuela, proponer a la junta directiva las contrataciones del personal docente, elaborar el presupuesto anual de la escuela de postgrado, elaborar la memoria anual de la escuela de estudios de postgrado.

Establecer y mantener relaciones académicas con otras escuelas o departamentos de estudios de postgrado, organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la coordinadora general del sistema de estudio de postgrado resolver en primera instancia los problemas inherentes a la administración, la docencia y otros que se presenten, supervisar y evaluar los programas de los cursos y el desempeño de los cursos y el desempeño de los profesores de los estudios de postgrado conforme a las normas universitarias establecidas, elaborar las normas complementarias de este reglamento en lo que se refiere a la organización interna de los postgrados, elaborar las normas complementarias de este reglamento en lo que se refiere a la organización interna de los postgrados, elaborar los proyectos curriculares de los programas de estudios de postgrado y someterlos a la junta directiva para su posterior autorización por el consejo directivo del sistema de estudios de postgrado, promover el proceso de evaluación de los programas de estudios de postgrado de la escuela a su cargo al finalizar cada cohorte, trasladar a la junta directiva los proyectos curriculares de los programas de estudios de posgrado que le hayan sido cursados por los coordinadores de programas de posgrado para su aprobación y posterior traslado al sistema de estudios de postgrado, participar en las sesiones de la asamblea general del sistema de estudios de postgrado, extender certificación de cursos constancia de

derechos de graduación y certificación de actas de graduación, establecer y mantener contacto con las entidades que potencialmente requieran de la formación de personal con estudios de postgrado, resolver los casos generales de la administración académica, con cargo a la partida 4.1.06.2.13.022, plaza No. 01. Se nombra a la Doctora Arévalo Valdez, debido a necesidad en la Escuela de Estudios de Postgrado.

8.2 Nombramientos de Coordinadores de Maestrías

Se conoce nota Ref. Postgrado 173.06.15, recibida el 24 de junio de 2015, firmada por Dra. Carolina Arévalo, Directora de Escuela de Estudios de Postgrado, en la que solicita nombramiento de los Coordinadores de las diferentes Maestrías de la Escuela de Estudios de Postgrado, que son los siguientes:

Licenciada Stephany Waleska Sánchez Ovando, como coordinadora de la Maestría en Microbiología en Enfermedades Infecciosas.

Licenciada Claudia María García González, como coordinadora de la Maestría en Banco de Sangre y Medicina Transfusional.

Licenciado José Estuardo López Coronado, como coordinador de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicios.

Junta Directiva, con base en la propuesta de la Dra. Edna Carolina Arévalo Valdez, Directora Escuela de Estudios de Postgrado y a la dispensa otorgada por el Consejo Superior Universitario, según punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 12-2015 de sesión celebrada el 10 de junio de 2015, **acuerda** nombrar a:

8.2.1 LICENCIADA STEPHANY WALESKA SÁNCHEZ OVANDO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSTGRADO 2HD**, con un sueldo mensual de Q.4,408.00, durante el período comprendido del 13 de febrero al 31 de julio de 2015, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas, sábados de 07:00 a 13:00 horas. Encargada de Coordinar la Maestría en Microbiología en Enfermedades Infecciosas -MAENFI-, atender catedráticos, estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 06**

8.2.2 LICENCIADA CLAUDIA MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE POSTGRADO 2HD**, con un sueldo mensual de Q.4,408.00, durante el período comprendido del 10 de abril al 31 de diciembre de 2015, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas, sábados de 07:00 a 13:00 horas, Encargada de coordinar la Maestría en Banco de Sangre y Medicina Transfusional. Elaborar el programa de maestría y presentarlo ante las autoridades para aprobación y organizar la primera cohorte de dicha maestría, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 08.**

8.2.3 LICENCIADO JOSÉ ESTUARDO LÓPEZ CORONADO, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **COORDINADOR DEL PROGRAMA DE**

POSTGRADO 2HD, con un sueldo mensual de Q.4,408.00, durante el período comprendido del 08 de mayo al 31 de julio de 2015, con un horario los días viernes de 17:00 a 21:00 horas, sábados de 07:00 a 13:00 horas, Encargado de coordinar la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio -MAIES-, atender catedráticos, estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, **plaza No. 05**

8.3 Nombramiento de Directores de Escuelas, Programas y Coordinadores de Área.

Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda informa que el trabajo realizado por los Directores de Escuelas y Programas de febrero a junio 2015 ha sido satisfactorio, por lo que solicita que se prorrogue su nombramiento hasta el 31 de diciembre de 2015.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud del Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, **acuerda**, nombrar a los siguientes Directores de Escuelas o Programas, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2015.

8.3.1 Directora de la Escuela de Química: Licenciada Irma Nohemí Orozco Godínez, M.A.

8.3.2 Directora de la Escuela de Química Farmacéutica: Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, M.A. En vista que éste Órgano de Dirección concedió licencia a la Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta hasta el 31 de julio 2015, según Punto CUARTO, Inciso 4.10 del Acta No. 24-2015 de sesión celebrada el 11 de junio del año en curso, se encomiendan las funciones de Directora de Escuela de Química Farmacéutica a la Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo.

8.3.3 Directora de la Escuela de Química Biológica: Licenciada María Eugenia Paredes Sánchez.

8.3.4 Directora de la Escuela de Biología: Licenciada Ana Rosalito Barrios Rodas.

8.3.5 Directora de la Escuela de Nutrición: M.Sc. Silvia Liliana Rodríguez de Quintana.

8.3.6 Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad: Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar.

8.3.7 Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas: Doctor Jorge Erwin López Gutiérrez.

8.3.8 Director del Centro de Estudios Conservacionistas: M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya.

8.3.9 Coordinador de Área Social Humanística: Doctor Aroldo Bracamonte Orozco.

8.3.10 Coordinador de Área Físico Matemática: Ing. Luis Alberto Escobar López.

8.4 Nombramientos de Jefes de Departamento

Junta Directiva tomando en cuenta las propuestas presentadas por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, **acuerda**, nombrar a los (las) Jefes (as) de Departamento, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2015.

8.4.1 ESCUELA DE QUÍMICA

8.4.1.1 Jefa del Departamento de Química Orgánica, Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes.

8.4.1.2 Jefa del Departamento de Química General, Licenciada Silvia Angélica Coto Markus de Orozco.

8.4.1.3 Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico, Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval.

8.4.1.4 Jefe del Departamento de Físicoquímica, Licenciado Omar Ernesto Velásquez González.

8.4.1.5 Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental, Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino.

8.4.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

8.4.2.1 Jefe del Departamento de Microbiología, Licenciado Osberth Isaac Morales Esquivel.

8.4.2.2 Jefa del Departamento de Citohistología, Licenciada Ana Margarita Paz Morales de Ramírez.

8.4.2.3 Jefa del Departamento de Bioquímica, Licenciada Alba Marina Valdés Ruiz de García.

8.4.2.4 Jefa del Laboratorio Microbiológico de Referencia, Licenciada Karla Josefina Lange Cruz de Kiesling.

8.4.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

8.4.3.1 Jefa del Departamento de Análisis Aplicado, Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta. Encomendar las funciones de Jefe del Departamento a la Licenciada Julia Amparo García Bolaños, durante el período comprendido del 01 al 31 de julio de 2015.

8.4.3.2 Jefa del Departamento de Química Medicinal, Licenciada Lucrecia Margarita Peralta Azmitia de Madriz.

8.4.3.3 Jefe del Departamento de Farmacia Industrial, Licenciado Francisco Estuardo Serrano Vives.

8.4.3.4 Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, Licenciada Raquel Pérez Obregón.

8.4.3.5 Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, Licenciada Beatriz Eugenia Medinilla Aldana.

8.4.3.6 Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, Licenciada Lorena del Carmen Cerna Vásquez.

8.4.3.7 Jefa del Departamento de Toxicología, Licenciada Miriam Carolina Guzmán Quilo.

8.4.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA

8.4.4.1 Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales, Licenciado Claudio Aquiles Méndez Hernández.

8.4.4.2 Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, Licenciado José Fernando Díaz Coppel.

8.4.4.3 Jefe del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez.

8.4.4.4 Jefe del Departamento de Biología General, Licenciada Rosa Alicia Judith Jiménez Barrios.

8.4.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN

8.4.5.1 Coordinadora del Área de Investigación y Divulgación, Licenciada Carmen Geraldina Velásquez Ortega de Cerón.

8.4.5.2 Coordinadora del Área de Extensión, Licenciada Ruth Maholia Rosales Pineda

8.4.5.3 Coordinadora del Área de Docencia, Licenciada Ninfa Aldina Méndez Navas.

8.4.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC).

8.4.6.1 Jefa del Laboratorio Clínico Popular, Licenciada Rosa María Zanuncini Girón de Menéndez.

8.4.6.2 Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED), Licenciada Ingrid Ivonne Daetz Juárez de Robles.

8.4.6.3 Coordinadora Subprograma Laboratorio Escuela, Licenciada Tamara Ileana Velásquez Porta.

8.4.6.4 Coordinadora, Subprograma Farmacia Hospitalaria, Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre.

8.4.6.5 Jefa del Laboratorio de Análisis Físicoquímico y Microbiológico -LAFYM-, Licenciada Ana Evelia Rodas Aguilar de García.

8.4.6.6 Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos, Licenciada Brenda Regina López Cárcamo.

8.4.7 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB)

8.4.7.1 Jefe de la Unidad de Informática y Biometría, Doctor Jorge Luis De León Arana.

NOVENO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

9.1 Erogación de fondos para taller “Valores Universitarios Compartidos” a realizarse con motivo del inicio del segundo semestre.

Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria de la Facultad, informa que la División de Desarrollo Organizacional, ha realizado un trabajo muy interesante en cuanto a la identificación y promoción de los “Valores Universitarios Compartidos”, tema que considera puede sensibilizar a los profesores en el inicio de semestre, por lo que propone que se desarrolle el Taller “Valores Universitarios Compartidos” dirigido por la Licenciada Shirley Samayoa, a los profesores, auxiliares de cátedra y profesionales administrativos, en un grupo, y al resto de personal administrativo en otro grupo.

Junta Directiva, después de amplia discusión y análisis, **acuerda:**

9.1.1 Encomendar a la Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, y al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto, realizar las gestiones necesarias para desarrollar el Taller “Valores Universitarios Compartidos”, con el personal docente de las diferentes Escuelas y Programas, así como con el personal administrativo de esta Facultad.

9.1.2 Autorizar la erogación de Q9,950.00, para cubrir los gastos de alimentación del personal que participe en el Taller “Valores Universitarios Compartidos”, con cargo al renglón 4.1.06.1.01.196.

DECIMO

MODIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA

10.1 Modificación del Punto NOVENO, Inciso 9.2 del Acta No. 25-2015, en la que se autorizó una actividad motivacional para el personal administrativo.

Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria de la Facultad, informa que ha recibido copia del Acuerdo de Rectoría No. 1,113-96, de fecha 29 de julio de 1996, que se refiere a la prohibición de actividades motivacionales en días viernes, lunes y días antes o después de feriados, por lo que indica que es necesario modificar el Punto NOVENO, Inciso 9.2 del Acta No. 25-2015, en el que se autorizó una actividad motivacional para el personal administrativo, el viernes 26 de junio de 2015.

Junta Directiva acuerda, modificar el Punto NOVENO, Inciso 9.2 del Acta No. 25-2015, quedando de la siguiente forma:

“... 9.2. Solicitudes del personal administrativo para realizar actividad motivacional.

a) *Se recibe oficio sin referencia, de fecha 11 de junio de 2015, firmado por el Sr. Willy Archila, Organizador, en el que solicita sus buenos oficios en el sentido de poder realizar un día motivacional con el personal administrativo, de servicios y de planilla, de la zona 12, 1 y 10, el día viernes 26 de junio de 2015, la cual se realizará en la Finca Sabana Grande, Departamento de Escuintla.*

En la misma nota se solicito ayuda económica de Q250.00 el cual se utilizará en combustible del transporte.

b) *Se recibe providencia del Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto de la Facultad, en la que traslada solicitud firmada por la Sra. Blanca Chután y Sra.*

ACTA NÚMERO 26-2015 DEL 24 DE JUNIO DE 2015

20.

Miriam Jolón de Del Pilar, para realizar un día motivacional con el personal administrativo, el día lunes 29 de junio de 2015.

Junta Directiva, con base en el acuerdo de Rectoría No.1,113-96, de fecha 29 de julio de 1996, **acuerda**, no autorizar la realización de la actividad motivacional solicitada por el Sr. Willy Archila, Sra. Blanca Chután y Sra. Miriam Jolón de Del Pilar.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:15 horas.

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
DECANO

Licda. Miriam Carolina Guzmán Quilo, M.Sc.
VOCAL PRIMERO

Br. Michael Javier Mó Leal
VOCAL CUARTO

Br. Blanqui Eunice Flores de León
VOCAL QUINTO

Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, M.A.
SECRETARIA